



CERTAMEN LITERARIO

Edición 6 Curso 23/24

"BIBLIOTECA MIGUEL ROMERO SAIZ"

Organizado por el CEPA "LUCAS AGUIRRE" de Cuenca

BASES:

1ª. Podrán **concurrir** a este Certamen todas las personas mayores de 18 años (inclusive), nacidos o que residan en la región de Castilla La Mancha, siempre que sus trabajos estén escritos en castellano.

2ª. Las **obras** podrán acogerse a la modalidad de narrativa en relato corto. Serán originales e inéditas y no deben estar premiadas en otros concursos.

3ª. El **tema** de los trabajos será libre.

4ª. La **extensión**: Se establece un máximo de 10 hojas, tamaño A4, a doble espacio y por una sola cara en arial 11. Márgenes 2cm en todos los lados.

5ª. Los **originales** no irán firmados y se presentarán por correo postal, por triplicado con un título o lema y acompañados de un sobre cerrado sin remitente, que contenga los datos personales del autor. Los envíos se harán por correo postal ordinario a la siguiente dirección: Centro de Educación para Personal Adultas "Lucas Aguirre", C/San Esteban, 1 16001 CUENCA.

6ª. No podrá presentarse más de una obra por autor.

7ª. El **plazo de admisión** de originales finaliza el 1 de marzo de 2024.

8ª. La **entidad organizadora** del concurso, CEPA "Lucas Aguirre" designará la composición del Jurado, el cual seleccionará de entre los originales recibidos aquellos que, a su juicio, reúnan los mayores méritos literarios, teniendo facultad de declarar desierta la concesión de los premios.

9ª. Se establecen los siguientes **premios**:

1º: 300 euros, cuadro de cerámica y diploma

Finalista: diploma.

10ª. Se establece además un **Accésit dotado con 100 euros** para el primer clasificado local (no puede coincidir con el primer premio ni el finalista) con preferencia para los alumnos matriculados en el Centro educativo y seguido de los participantes de la localidad de Cuenca.

11ª. Ningún autor premiado podrá optar a las dos convocatorias siguientes, a excepción del premiado local que podrá optar al Primer Premio regional de las siguientes ediciones.

12ª. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la organización, la cual podrá gestionar su publicación o edición en la revista del CEPA "Lucas Aguirre" o periódicos locales. El finalista podrá presentar su trabajo en otros certámenes.

13ª. La organización del Certamen se reserva el derecho de la publicación de los relatos premiados en cada edición. Estudiará la posibilidad de poder llevar a cabo una publicación cada cinco ediciones del Certamen siempre que reciba el apoyo de Instituciones o Entidades que puedan ayudar a su edición. Los derechos de autoría en la edición serán compartidos entre autor y organización, estando ésta obligada a entregar a los autores/as cinco ejemplares gratuitos de la misma.

14ª. Los **autores premiados** serán avisados con antelación y se propondrá su asistencia al Acto de Entrega de Premios en el transcurso de la conmemoración de la Semana Cultural del Centro Educativo con un Acto Literario organizado a tal efecto.

15ª. La no asistencia injustificada a dicho acto del autor/a premiado/a o persona en quien delegue dará lugar a la pérdida del premio en metálico, que se acumulará a los premios de la convocatoria del año siguiente.

16ª. Los **trabajos no premiados** se destruirán una vez realizado el fallo del Jurado, y después de la entrega de premios no se mantendrá correspondencia con los autores de las obras presentadas.

17ª. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de sus **Bases**. Todas las incidencias no previstas en ellas serán resueltas por el Jurado desde el momento de su constitución.

DATOS DE CONTACTO

Para consultas:

Tel. 969212711

Correo electrónico: 16003207.cea@edu.jccm.es

Web: <http://cepa-lucasaguirre.centros.castillalamancha.es/content/certamen-literario-biblioteca-miguel-romero-saiz>

Cuenca, noviembre de 2023